

Tekóm, Yucatán a 30 de Agosto de 2011

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, remito **adjunto al presente, el registro de solicitudes de acceso a la información pública recibidos en el Ayuntamiento de Tekóm, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2011, que constan de sólo 1 solicitud la que se ha recibido durante ese periodo.**



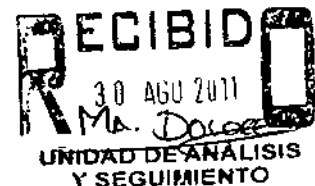
Wilberth Alonso Briceño Canul

Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Ayuntamiento de Tekóm



30 AGO 2011

PRESENTADO POR: Wilberth Briceño Canul
CON 1 FOJAS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 2
HORA: 12:13 RECIBIDO POR: Adriana Grayales

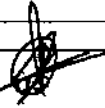


REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS

Sujeto Obligado: Unidad de Acceso a la Información Pública de tekóm

Periodo que se informa: 01 de enero al 31 de julio de 2011

Folio de la solicitud	Fecha de la solicitud	Información solicitada	Estado de la solicitud	Fecha de la resolución	Tiempo de respuesta	Sentido de la resolución	En su caso, motivo de la negativa	En su caso, fecha de entrega	En su caso, derechos a pagar
001	13/02/2011	tabulador de sueldo	resuelta	13/02/2011	1 día	A Disposicion		13/02/2011	0

Nombre y firma de la persona que elaboró: Wilberth A. Briceño Canut 

Fecha de elaboración: 30 de Agosto de 2011